Quito, 24 de agosto del 2010

Señorita
Diana Carolina Quirola Herrera
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **QHARIDEC S.A.,** reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy, 24 de agosto del 2010, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía; actuar como secretario en las juntas generales de accionistas; intervenir en la suscripción y celebración de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias correspondientes; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y por las normas del estatuto social; y, las demás que le corresponden en su calidad de GERENTE GENERAL, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 4 de agosto del 2010, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de agosto del 2010, instrumento que contiene el estatuto social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del Gerente General de la compañía.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Rosa Elena Herrera Ramírez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ACEPTO la designación de **Gerente General** de la compañía **QHARIDEC S.A.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 24 de agosto del 2010

Diana Carolina Quirola Herrera
C.C. 171518668-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1.0.5.6.3. del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 30 AGO 2010
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO